

Titulares

Acontecimientos más relevantes de los meses:

1. JUSTICIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

- El comandante de la Tercera División del *Uganda People's Defense Force (UPDF)* declara que Joseph Kony nunca firmará un acuerdo de paz con el Gobierno.
- El primer ministro chino expresa la disposición del Gobierno a entablar conversaciones con Taiwan sobre cuestiones políticas y militaes.

2. JUSTICIA INTERNACIONAL: CORTE PENAL INTERNACIONAL (CPI)

- Omar al-Bashir arriesga ser capturado al abandonar Sudán después de que la CPI emitiese una orden de arresto en su contra.
- El Gobierno de Bangladesh informa que está colaborando con la ONU para procesar los crímenes de guerra perpetrados durante la Guerra de Independencia.

3. TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES *AD HOC*

- La Sala de Apelaciones del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia desestima la apelación de Radovan Karadzic según la cual el acusado gozaría de inmunidad.
- El portavoz del Tribunal Especial para Sierra Leona declara que es preciso recaudar 31 millones de dólares para que el Tribunal continúe sus operaciones en Freetown y en La Haya hasta finales del 2010.

4. TRIBUNALES PENALES MIXTOS

- El Tribunal Especial para el Líbano solicita a las autoridades libanesas la entrega de documentos relacionados con el asesinato del primer ministro Rafiq Hariri.

5. JUSTICIA ORDINARIA

- Los tribunales españoles deciden investigar las raíces del conflicto violento en África Central.
- El tribunal Internacional de Justicia iniciará las audiencias públicas sobre el caso del ex presidente del Chad, Habré Hissène.
- El ex presidente de Perú, Alberto Fujimori, es condenado a 25 años de cárcel.

6. LEYES DE AMNISTÍA

- Los rebeldes tutsi y el Gobierno congoleño firman un acuerdo de paz según el cual el grupo insurgente se convertirá en un partido político y se concederá la amnistía a sus combatientes.

7. COMISIONES DE LA VERDAD Y OTRAS COMISIONES

- La Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Islas Salomón inicia sus trabajos para investigar las causas del conflicto étnico que tuvo lugar entre 1998 y 2003.

1. JUSTICIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

África

BURUNDI: El líder del FNL, Agaton Rwasa, anuncia su intención de renunciar a la lucha armada, durante la celebración de la ceremonia simbólica de desarme y desmovilización de miles de ex combatientes de dicho grupo, a la que asistían representantes del equipo mediador sudafricano, de Naciones Unidas y de la UA. Por su parte, el Presidente burundés, Pierre Nkurunziza, ha mostrado su satisfacción por el anuncio realizado por Rwasa y considera que la guerra ha finalizado. Asimismo, el FNL se ha constituido formalmente como partido político. La UA es la organización encargada de llevar a cabo el desarme de los 21.000 combatientes del FNL, si bien hasta el momento sólo unos 3.500 se han registrado formalmente para iniciar el proceso. Recientemente, el Ministro de defensa burundés, General Germain Niyoyankana, ha anunciado un nuevo acuerdo de desmovilización y reintegración de otros 8.500 ex combatientes del FNL. El acuerdo fue firmado en Pretoria y pretende la reintegración de 3.500 rebeldes en las fuerzas de seguridad del Estado (60% en el ejército y 40% en la policía). La desmovilización de los ex combatientes ha dado comienzo en un momento que muchos consideran crucial para el devenir del proceso de paz entre el Gobierno y el FNL. Por otra parte, un ataque con granada en la provincia de Bururi ha provocado la muerte de seis personas. Aunque fuentes gubernamentales aseguran que el ataque no tiene relación con el grupo rebelde, para muchos este hecho demuestra el gran número de armas ligeras que han quedado en el país tras los más de diez años de conflicto, estimándose entre 100.000 y 300.000 unidades, según algunas fuentes. *(JCP) UN, 20/04/09*

El ministro de Defensa sudafricano y mediador en las negociaciones de paz entre el Gobierno burundés y el grupo armado de oposición FNL, Charles Nqakula, insta a las partes a acelerar la aplicación de los acuerdos de paz alcanzados entre el Ejecutivo y el grupo. La fecha límite para la puesta en marcha de muchos de los puntos acordados era el pasado 31 de marzo. En este sentido, el FNL no ha sido todavía registrado como partido político ni tampoco existe acuerdo sobre qué cargos de poder podrían ocupar algunos de los antiguos líderes de dicho grupo, aspectos ambos contemplados en el acuerdo. *(JCP) BBC, 02/04/09*

CONGO, RD (ESTE): El mediador en el conflicto del este y ex presidente nigeriano, Olesegun Obasanjo, y el ex presidente tanzano y enviado especial de la UA, Benjamin Mpaka, instan a los líderes del país a garantizar la plena aplicación de los acuerdos de paz alcanzados en la región. Asimismo, ambos han condenado la reciente ola de violencia protagonizada por varios grupos armados. Tanto Obasanjo como Mpaka han coincidido en señalar que tras años de conflicto y de crisis humanitarias, las regiones de Kivu podrían estar iniciando el camino hacia la paz, a la vez que han mostrado su satisfacción por el inicio del retorno de muchos desplazados internos a sus lugares de origen. Por su parte, el representante especial del secretario general de la ONU para el país y jefe de la MONUC, Alan Doss, ha advertido de la persistencia de la violencia, a pesar de la firma del

acuerdo de paz, y ha criticado la demora en el envío de los 3.000 efectivos prometidos para reforzar la MONUC. En este sentido, el secretario general de la ONU, Bank Ki-moon, ha subrayado la volatilidad todavía existente en la región y ha pedido a la comunidad internacional continuar con los esfuerzos para lograr la estabilidad en el país. El Gobierno y el grupo armado de oposición congolés CNDP firmaron un acuerdo de paz el pasado 23 de marzo en el que se contemplaba, entre otros aspectos, la reconversión del CNDP en partido político. (JCP) *AllAfrica*, 09 y 12/04/09

NIGER: Aklou Sidi Sidi, presidente del *Niger Patriotic Front* (FPN, en sus siglas en francés), pone condiciones para la paz en este país e indica que firmará un acuerdo con Niamey cuando se conceda una amnistía y queden en libertad los aproximadamente 200 tuareg detenidos implicados en la rebelión. El líder rebelde que ha estado en Libia durante los dos últimos meses para mantener conversaciones de paz, informa que ya existe un borrador que permitiría alcanzar una paz permanente. El FPN es el segundo grupo que se escinde del *Niger Movement for Justice* (MNJ), liderado por Agli Alambo, después de la creación del grupo disidente *Front des Forces de Redressement* (FFR) en junio del 2008. Sidi señala que representa a la mayoría de los combatientes del MNJ y subraya su voluntad y compromiso en iniciar el proceso de paz. Asimismo, informa que el FNP ha designado a Libia como principal país mediador en el conflicto. (JCP) *Afrique en Ligne*, 29/03/09

Un nuevo grupo anuncia su escisión del *Niger Movement for Justice* (MNJ, en sus siglas en francés) mostrándose a favor de iniciar un diálogo conducente a restaurar la paz en el norte del país. La facción, denominada *Niger Patriotic Front*, señala que las razones para su disidencia radican en una falta de acuerdo sobre la dirección del movimiento respecto a los líderes del MNJ. (JCP) *Reuters*, 11/03/09

SUDÁN: Medios periodísticos qataríes anuncian que delegaciones de cinco grupos armados de Darfur han llegado al Estado del Golfo Árabe para discutir su adhesión al proceso de paz iniciado en marzo con el grupo armado JEM. Los grupos se reunirán con el equipo mediador en Doha y con el mediador conjunto de la UA y Naciones Unidas. Los grupos, que firmaron un acuerdo para participar en estas conversaciones el mes pasado en Libia, son: el SLA-Unity, la facción del SLA dirigida por Khamis Abdullah Abakr, el URF, la facción de Idriss Azrag del JEM y el SLA-Juba. (JCP) *Sudan Tribune*, 23/04/09

El último informe del secretario general de la ONU sobre Sudán señala que el colapso del acuerdo de paz global (CPA) firmado en 2005 supondría una crisis humanitaria de grandes dimensiones en el sur de Sudán, llamando a la comunidad internacional a permanecer atenta a su implementación. Ban Ki-moon se ha mostrado esperanzado por los avances logrados en el programa de DDR y también por la cooperación entre las partes a tal efecto. Asimismo recibió con satisfacción cooperación entre las partes a tal efecto. Asimismo recibió con satisfacción la publicación del calendario electoral para 2010. (JCP) *UN*, 22/04/09

UGANDA: El comandante de la Tercera División del *Uganda People's Defence Force* (UPDF), Patrick Kankiriho, declara que Joseph Kony nunca firmará un acuerdo de paz con el Gobierno y agrega que pese a que le han concedido tiempo, Kony ha decidido atacar y matar a personas inocentes de la región, tras lo cual los líderes regionales también han optado por luchar contra un enemigo de la zona con la fuerza conjunta bajo su mando desde mediados de diciembre del 2008. *New Vision*, 29/04/09

El Ministro de Exteriores ugandés, Henry Okello Oryem, asegura que su Gobierno no está dispuesto a reabrir las negociaciones de paz con el líder del grupo armado de oposición LRA, Joseph Kony. En este sentido, Okello Oryem considera que Kony debe firmar el acuerdo que ambas partes alcanzaron hace varios meses. Estas declaraciones se producen ante los crecientes rumores que aseguran que el enviado especial del secretario general de la ONU para el proceso de paz en el norte de Uganda, Joaquim Chissano, estaría intentado reavivar las conversaciones de paz. Mientras que varias organizaciones han solicitado la reanudación formal del diálogo, dos antiguos delegados del LRA, Obonyo Olweny y Otim Okullo, han señalado que la razón por la que las últimas conversaciones fracasaron tiene que ver con la falta de voluntad política tanto de Kony como del Presidente ugandés, Yoweri Museveni. *(JCP) AllAfrica, 25/04/09*

El Gobierno ugandés anuncia la consecución de los fondos necesarios para el llamado Programa de Desarrollo y Recuperación de la Paz (PRDP, por sus siglas en inglés). El Programa, que cubrirá unos 40 distritos del país, costará unos 600 millones de dólares para un período total de tres años. *(JCP), AllAfrica, 16/03/09*

Asia

FILIPINAS: La presidenta, Gloria Macapagal Arroyo, se reúne con el primer ministro malasio, Abdullah Ahmad Badawi, durante la 14ª cumbre de la ASEAN celebrada en Tailandia para abordar el papel de Malasia en el proceso de paz. Según el Gobierno filipino, Abdullah Ahmad Badawi habría ofrecido la facilitación de Malasia para reanudar el proceso de negociación entre las partes, tal y como había hecho desde 2004. En la misma línea, el jefe del panel negociador del Gobierno llamó al MILF a reanudar las conversaciones de paz. *(JCP) BBC, 01/03/09*

El consejero presidencial para el proceso de paz, Avelino Razón, declara que en uno o dos meses podrían reanudarse los contactos informales con el NDF con el objetivo de retomar el proceso de negociaciones formales, interrumpido en 2004. Según Razón, el Gobierno está considerando aceptar buena parte de las 13 condiciones exigidas por el NDF para reanudar las conversaciones de paz, incluso si previamente no se declara un alto el fuego. Algunas de las otras cuestiones planteadas por el NDF son la indemnización de las víctimas del régimen de Ferdinand Marcos, su retirada de las listas de organizaciones terroristas de la UE y EEUU, la persecución y asesinato de algunos de los altos responsables del NDF o el Partido Comunista de Filipinas o la implementación de los acuerdos firmados previamente. Por su parte, el NDF se ha mostrado dispuesto a reanudar las conversaciones en el punto en el que se estancaron en 2004 si el Gobierno acepta algunas de sus demandas. *(JCP) Inquirer, 01/03/09*

CHINA- TAIWAN: El primer ministro chino expresa la disposición de su Gobierno a entablar conversaciones con Taiwán sobre cuestiones políticas y militares con el objetivo de conseguir un acuerdo de paz entre las dos partes. Por su parte, el Gobierno taiwanés ha expresado su deseo de abordar las relaciones económicas para posteriormente abordar cuestiones políticas. Según algunas fuentes, el sentimiento de rechazo de la China continental que todavía persiste en buena parte de la sociedad taiwanesa no aconseja abordar a corto plazo los asuntos políticos. *(JCP) The Guardian, 06/03/09*

2. JUSTICIA INTERNACIONAL: CORTE PENAL INTERNACIONAL (CPI)

Corte Penal Internacional (CPI)

En un informe publicado esta semana, Aegis Trust, grupo británico que trabaja por la erradicación del genocidio, declara que la CPI debe tomar medidas para mejorar la aplicación de la justicia internacional. El informe, que lleva por título '*The Enforcement of Criminal Law*' propone reformas tales como la creación de un fondo común, unidades especializadas, un nuevo tratado sobre crímenes contra la humanidad, un protocolo optativo a la Convención sobre el Genocidio y un papel más activo de la Corte en la catalización de condenas nacionales. El informe también hace alusión a un cambio en la política estadounidense tal como el Departamento de Estado ha demostrado recientemente en el sentido de una mayor cooperación con la CPI. El documento se presenta un día antes de que la CPI anuncie su decisión respecto a la posible orden de detención contra el presidente sudanés Omar al-Bashir. (OJ) *Jurist*, 03/03/09

BANGLADESH: El Gobierno de Bangladesh informa que está colaborando con la ONU para procesar los crímenes de guerra perpetrados durante la Guerra de la Independencia de Pakistán en 1971 y agrega que está estudiando la posibilidad de que los casos los juzgue la CPI. Amnistía Internacional acoge con agrado este gesto que reunirá a expertos del Programa de Desarrollo de la ONU (PNUD, en sus siglas en inglés). El ministro de Estado para Asuntos relacionados con la Guerra de Liberación ha señalado que el Gobierno recurrirá al CPI para procesar al personal militar pakistaní. En marzo de 2008, cientos de veteranos de Bangladesh hicieron un llamamiento para que se juzgase a los ciudadanos que hubiesen colaborado con las fuerzas pakistaníes durante la guerra., en la que, según datos gubernamentales, murieron cerca de tres millones de personas. Bangladesh nunca ha juzgado los crímenes de guerra porque gobiernos anteriores dijeron que los juicios perjudicarían la unidad nacional. El Gobierno de Bangladesh ha identificado a 1.779 criminales de guerra desde 1971. (OJ) *Jurist* 08/04/09

CONGO, RD: Documentos militares de la República Democrática del Congo indican que las fuerzas de mantenimiento de la paz en ese país (MONUC) se encuentran colaborando con el señor de la guerra Jean Bosco Ntaganda, buscado por la CPI. El informe interno del ejército congoleño califica a Ntaganda de 'coordinador adjunto' y estaría ofreciendo asesoría al general Dieudonne Amuli, del ejército congoleño en relación a la ofensiva desplegada contra los rebeldes hutu en la provincia del norte de Kivu, con el respaldo de la MONUC que en enero declaró que no participaría en ninguna operación que incluyese a Ntaganda. No obstante, el informe de la MONUC enviado al jefe de la misión, Alan Doss, en abril de este año, señalaba que los oficiales de la ONU estaban al corriente del cargo que desempeñaba Ntaganda dentro del ejército congoleño. (OJ) *RNW International Justice*, 29/04/09

SUDÁN: Fatou Bensouda, fiscal adjunto de la CPI, insta a los líderes mundiales a dejar de dar apoyo al presidente de Sudán y sospechoso de crímenes de guerra, Oma al-Bashir, que se encuentra bajo fuerte presión internacional para acatar la orden de arresto emitida por la Corte y retirar las prohibiciones impuestas a varias agencias humanitarias que operan en Sudán. Pese a ello, muchos países africanos y la Liga de Estados Árabes han continuado apoyando a al-Bashir e instado al Consejo de Seguridad de la ONU a suspender los cargos que pesan sobre el presidente de Sudán. (OJ) *Jurist*, 07/04/09

Omar al-Bashir arriesga ser capturado al abandonar Sudán después de que la CPI haya emitido una orden de arresto en su contra. Al-Bashir se ha reunido con el presidente de Eritrea, Isaias Afewerki Asmara y ha regresado a Khartoum el mismo día. Afewerki ha expresado solidaridad con el presidente sudanés y ha declarado que el drama orquestado por la CPI demuestra ampliamente la conspiración organizada por fuerzas externas. La CPI no dispone de una fuerza policial y depende de la ayuda que ofrezcan los estados. Eritrea no es miembro de la Corte y, por tanto, no está obligada a arrestar a al-Bashir. La decisión de salir del Sudán surgió cuando un grupo muy influyente de académicos islámicos le aconsejaron no viajar a una cumbre de la Liga Árabe que se celebrará en Qatar la semana próxima. La Liga Árabe indicó la semana pasada que el grupo compuesto por 22 naciones no arrestaría a al-Bashir y la Unión Africana, a la que pertenece Sudán ha denunciado la decisión de la CPI. *(OJ) International Justice, 24/03/09*

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, insta al Gobierno de Sudán a garantizar la seguridad de la población civil y del personal y propiedad de la ONU y de otros organismos internacionales. En un comunicado divulgado tras la emisión de la orden de arresto del mandatario sudanés, Omar al-Bashir, Ban Ki-moon también pide a las autoridades sudanesas que continúen cooperando ampliamente con las entidades de la ONU presentes en el país, así como con las organizaciones que comparten sus trabajos. El titular de Naciones Unidas reconoce la autoridad de la Corte Penal Internacional (CPI) como institución judicial independiente. Luego de expresar su confianza en que el gobierno de Sudán actuará en concordancia con las resoluciones del Consejo de Seguridad, Ban afirma que la ONU seguirá adelante con sus operaciones de mantenimiento de la paz, asistencia humanitaria, promoción de los derechos humanos e impulso al desarrollo. En este sentido, el Secretario General conmina a todas las partes implicadas a trabajar de buena fe en la búsqueda de una solución política al conflicto de Darfur. Asimismo, exhorta a los signatarios del Acuerdo Amplio de Paz a aplicar rápidamente este tratado, que considera que sienta las bases para un futuro de paz y seguridad en Sudán. *(OJ) UN, 04/03/09*

La Corte Penal Internacional (CPI) ordena el arresto del presidente de Sudán, Omar Al-Bashir, por crímenes de guerra y de lesa humanidad. El tribunal excluye el cargo de genocidio por no contar hasta ahora con pruebas para mantenerlo. Desde que fue establecida en 2002, ésta es la primera vez que la Corte adopta una decisión de este tipo contra un mandatario en funciones. La portavoz de la instancia penal, Laurence Blairon, aclara que los jefes de Estado no tienen inmunidad ante ese tribunal y agrega que a al-Bashir se le imputa responsabilidad indirecta en los asesinatos, exterminio, violación y traslado masivo forzado de millones de civiles durante los seis años de conflicto en Darfur, en el oeste de Sudán. La portavoz rechaza cualquier elemento político en la decisión y señala que los delitos se cometieron a lo largo de cinco años, durante la campaña emprendida por el Gobierno contra grupos armados opositores en Darfur y que fue en julio del año pasado cuando el fiscal jefe de la Corte pidió la orden de arresto. Moreno-Ocampo ha declarado que se respetarán los derechos de Omar al-Bashir pero que el Gobierno de Sudán tiene el deber bajo el derecho internacional de ejecutar la orden de arresto en su territorio y en caso de que esto no suceda, el Consejo de Seguridad de la ONU tendrá que ocuparse de que se cumpla la orden. La orden solicita la colaboración de los 108 países signatarios del Estatuto de Roma para llevar a cabo el arresto. Egipto ha convocado una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU para evaluar la situación derivada de la orden de la CPI. Por su parte, el embajador de Sudán ante la ONU, Abdelmahmoud Abdelhahleem, ha rechazado enérgicamente la orden de arresto de su presidente y ha declarado que para el país la Corte Penal Internacional no existe y que, por tanto, no están obligados a cumplir sus decisiones y ha

subrayado que, al igual que otros tres países del Consejo de Seguridad, Sudán no es miembro de la Corte. (OJ) UN, 04/03/09

Human Rights Watch sostiene que la orden de arresto emitida por la CPI contra el presidente de Sudán, Omar Al Bashir, debilitará el ejercicio de su poder y lo marginará y señala que aún en el supuesto de que ésta no pudiese ejecutarse de inmediato, la decisión de la CPI marca un hito en la lucha por la justicia y contra la impunidad. HRW insta a China y Libia – dos de los 15 miembros del Consejo de Seguridad – a que utilicen su influencia para convencer a Khartoum de que sus autoridades tienen la obligación jurídica de cooperar con la CPI. Agregó que incumbe al Consejo de Seguridad comunicar a Khartoum que esta orden no puede servir de pretexto para no cumplir sus otras obligaciones internacionales, entre las que destaca el despliegue de la Misión Mixta de la Unión Africana y la ONU en Darfur (UNAMID) y la protección de los trabajadores humanitarios que ayudan a millones de personas alojadas en campamentos de desplazados. (OJ) UN, 04/03/09

Las fuerzas de mantenimiento de la paz en Sudán están listas para cualquier tipo de violencia que pueda estallar a raíz de la orden de arresto emitida por la CPI contra el presidente Omar al-Bashir y confían en las garantías recibidas del Ministerio de Asuntos Exteriores sudanés de que el Gobierno de ese país protegerá a la misión desplegada al sur del Sudán y a la misión conjunta de la ONU y de la Unión Africana en Darfur. Las autoridades sudanesas han declarado que ignorarán la orden de la CPI y las fuerzas de mantenimiento de la paz no cuentan con el mandato para proceder al arresto de al-Bashir, por lo que su portavoz, Alain Le Roy, ha expresado confianza en que el Gobierno del Sudán sabrá detener cualquier amago de violencia y ha agregado que la ONU dispone de planes de contingencia pero que éstos no van a revelarse. (OJ) AP, 02/03/09

UGANDA: La CPI declara que le corresponde a ella y no al Gobierno decidir si Joseph Kony, líder del LRA, va a ser juzgado. La Corte manifiesta que no considera apropiado disipar la ambigüedad creada por el Gobierno sobre el lugar en el que se verá el caso y señala que la propuesta del Gobierno de que los cuatro acusados que se encuentran fugitivos - Joseph Kony, Vincent Otti, Okot Odhiambo y Dominic Ongwen - sean juzgados en una división especial del Tribunal Supremo se ha descartado a falta de un acuerdo de paz y ante la constante ofensiva militar contra los rebeldes en la República Democrática del Congo. Estas declaraciones parecen dar a entender que podría volver a valorarse la importancia de un acuerdo con las personas buscadas por la CPI una vez cesen las hostilidades militares y se firme un acuerdo de paz definitivo. (OJ) War Crimes Prosecution, 11/03/09

3. TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES AD HOC

Tribunal penal internacional para la Ex Yugoslavia (TPIY)

PROCESAMIENTOS: Cuatro ex policías serbios acusados del asesinato de 48 civiles albaneses en Suva Reka durante la guerra de Kosovo en 1999, quedan absueltos. La semana pasada Radojko Repanovic y Sladjan Cukaric fueron condenados a 20 años de cárcel y Miroslav Petkovic y Milorad Nisavic a 15 y a 13 años respectivamente. Otros tres - Radoslav Mitrovic, Nenad Jovanovic y Zoran Petkovic – fueron absueltos pero el fiscal para crímenes de guerra de Serbia ha declarado que apelará esta decisión. Los policías fueron juzgados por la muerte de todos los miembros de la familia Berisha el 26 de marzo de 1999 durante el bombardeo de la OTAN. Muchas de las víctimas fueron

encerradas en una pizzería a la que se lanzaron dos granadas de mano y antes de sacar los cuerpos del lugar, la policía habría disparado a quienes todavía mostraban señales de vida. Durante el juicio se interrogó a más de 100 testigos, entre ellos Shureta Berisha, que sobrevivió al saltar del camión que transportaba los cadáveres de Suva Reka a Prizren. En octubre de 2008, el ex policía Vaso Todorovic fue acusado de crímenes contra la humanidad por la captura y detención de 40.000 bosnio musulmanes en 1995 y en el 2006, el TPIY condenó al ex parlamentario Momcilo Krajisnik a 27 años de prisión por el traslado forzoso, deportación y persecución de ciudadanos no serbios. Su condena posteriormente se redujo a 20 años. *(OJ) RNW International Justice, 27/04/09*

El TPIY condena al ex oficial del ejército serbio bosnio Dragan Jokić a cuatro meses de cárcel por desacato al Tribunal al negarse a testificar en el caso de Popović y de otros. Jokić fue citado para dar testimonio en el caso de Popović y de otros acusados como testigo de la fiscalía. Sin embargo, Jokić se negó alegando los motivos en una nota confidencial pero el Tribunal consideró que las razones enumeradas no justificaban su negativa y que los testigos que reciben una citación del Tribunal están obligados a dar testimonio. El TPIY manifiesta que con su actitud Jokić impide que el Tribunal pueda obtener pruebas que podrían ser cruciales para el caso y actúa contra los intereses de la justicia. Con anterioridad a este hecho, Jokić fue condenado a nueve años de cárcel por su colaboración en el exterminio, asesinato y persecución a bosnio musulmanes en Srebrenica en julio de 1995, por lo que actualmente se encuentra cumpliendo condena en Austria. *(OJ) International Justice, 27/03/09*

La Cámara de Apelaciones del Tribunal Penal para la ex Yugoslavia (ICTY) condena a 20 años de prisión a Momcilo Krajisnik, miembro del liderazgo serbio, por la deportación, traslado forzado y persecución de civiles no serbios durante el conflicto en Bosnia y Herzegovina. Por otra parte, la Cámara lo absuelve de las condenas dictadas por la Cámara de Primera Instancia relacionadas con asesinato y exterminio. La Cámara de Apelaciones concluye que aunque se revocaron la mayoría de los cargos, los demás delitos requieren una sentencia severa y proporcional. El Tribunal acusó formalmente a Krajisnik en febrero de 2000 y fue detenido y trasladado a la TPIY dos meses después. Se restará de la condena el tiempo que ha estado bajo arresto. *(OJ) UN, 17/03/09*

Vojislav Seselj se declara no culpable de desacato al Tribunal, cargo que se le imputa por haber revelado los nombres de testigos protegidos en uno de sus libros. Seselj, ultranacionalista serbio, que está siendo juzgado por el TPIY por crímenes de guerra y contra la humanidad desde el 2007, ha comparecido ante el Tribunal sin representante legal, estrategia que ha utilizado a lo largo de todo el juicio y le ha pedido al juez que le permita sentarse en el banquillo que normalmente se reserva para los abogados en lugar de utilizar el de los acusados. El Tribunal ha interrumpido las vistas del caso debido a las denuncias presentadas por los fiscales según las cuales se estaría intimidando a los testigos. *(OJ) International Justice, 09/03/09*

CASO SLOBODAN MILOSEVIC: El TPIY reanudará el juicio de Jovica Stanišić y Franko Simatović, hombres fuertes de Milosevic, interrumpido el año pasado debido a la enfermedad de Stanišić, que fue calificado de comportamiento suicida por un psicólogo. El tribunal concedió la libertad a Stanišić y a su aliado, Franko Simatović, y ambos regresaron a Serbia. Sin embargo, el Tribunal ha ordenado a ambos que regresen a La Haya antes del 5 de mayo para comparecer ante el mismo por crímenes de guerra y por genocidio, incluida la masacre de 8.000 bosnio musulmanes perpetrada en Srebrenica en 1995. *RNW International Justice, 28/04/09*

Carmen Romero, portavoz de la OTAN, declara que la alianza ha rechazado la solicitud de Amnistía Internacional de que se lleve a cabo una investigación por crímenes de guerra por el bombardeo hace

diez años del edificio del canal de televisión serbio en el que murieron dieciséis civiles. El ataque formó parte de la campaña de 78 días de bombardeos aéreos contra el ex presidente Slobodan Milosevic para detener su ofensiva contra los separatistas albaneses. Amnistía Internacional ha declarado que el bombardeo fue deliberado y estuvo dirigido a una empresa privada lo que constituye un crimen de guerra pero Romero ha señalado que el TPIY ha investigado el incidente de manera exhaustiva y ha exonerado a la OTAN porque considera que la emisora de televisión formaba parte de la red militar de comunicaciones de Serbia. *PR-Inside, 24/04/09*

El TPIY descalifica por vez primera a dos jueces en el juicio contra Florence Hartmann, portavoz de la ex fiscal del TPIY Carla Del Ponte entre el 2000 y el 2006, por su 'participación activa' en la forma de conducir el caso. El Tribunal declara que si los jueces Carmel Agius y Alfons Orije hubiesen permanecido en su puesto, un observador objetivo podría haber llegado a la conclusión de que el Tribunal estaba especialmente interesado en que la investigación tuviese éxito y en procesar a Hartmann. Agius y Orije fueron nombrados para investigar el caso pero han desempeñado un papel que ha ido más allá de dar instrucciones generales o puramente administrativas, por lo que la imparcialidad del Tribunal podría haberse cuestionado. Hartmann está acusada de desacato al Tribunal por haber revelado información confidencial sobre el caso de Slobodan Milosevic. En caso de ser hallada culpable, Hartmann podría ser condenada a siete años de cárcel o a pagar una multa de 100.000 euros. El juicio debía haber tenido lugar el día 5 de febrero pero se pospuso porque la defensa solicitó que se inhabilitase a los dos jueces. *(OJ) International Justice, 31/03/09*

CASO RADOVAN KARADZIC: La sala de apelaciones del TPIY desestima la apelación de Radovan Karadzic según la cual el acusado gozaría de inmunidad. Karadzic alega que el embajador de los EEUU ante la ONU, Richard Holbrooke, le prometió en 1996 que, si abandonaba el poder, no sería procesado por el tribunal de la ONU. La decisión de la sala de apelaciones confirma la emitida por el jurado de que no existe un acuerdo de inmunidad válido entre Karadzic y Holbrooke y de que en el supuesto de que existiese, el mismo no tendría ningún valor de acuerdo a la ley internacional. Holbrooke ha negado el alegato de Karadzic y la fiscalía no ha hallado ningún documento que verifique la existencia de tal acuerdo. *(OJ) Jurist, 07/04/09*

El ex líder bosnio serbio Radovan Karadzic rehusa responder a los once cargos que le imputa el TPIY, que incluyen genocidio, crímenes de guerra y otras atrocidades cometidas en un periodo de tres años a partir de 1992. El juez del caso, Iain Bonomy, le preguntó a Karadzic si se declaraba culpable o inocente de cada una de las acusaciones que pesan sobre él. y Karadzic respondió que no iba a pronunciarse de una u otra forma por razones antes mencionadas y porque considera que este Tribunal no tiene derecho a procesarle. Bonomy instruyó que se anotara automáticamente que el acusado se había declarado inocente. El juez señaló que el juicio comenzará en una fecha próxima. *(OJ) UN, 03/03/09*

Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR)

Los fiscales del TPIR solicitan una pena máxima para los seis acusados del genocidio perpetrado en Butare en 1994. Se trata del juicio más largo y complejo que ha llevado a cabo el Tribunal en sus 15 años de existencia. El fiscal Holo Makwaia declara que la condena más apropiada para cada uno de los acusados es la cadena perpetua por cuanto éstos cometieron, de manera calculada, los asesinatos a sangre fría y de manera muy metódica. Entre los acusados se encuentra la ex ministra para asuntos relacionados con la familia y la mujer, Pauline Nyiramasuhuko, y su hijo de 39 años, Arsene Shalom

Ntahobali, ex jefe de una destacada milicia Interahamwe. Nyiramasuhuko es la primera mujer acusada de genocidio y de incitar a la violación sexual por este tribunal internacional. Los fiscales han dicho que en lugar de proteger a las familias como estipula su ministerio, se dedicó a exterminarlas e incitó a los Interahamwe a violar a mujeres tutsi antes de asesinarlas. El Tribunal también juzga a dos ex administradores regionales de Butare -Sylvain Nsabimana and Alphonse Nteziryayo- y a dos ex mayores. La fiscalía ha señalado que sin la participación de los seis acusados, el genocidio de Butare no habría tenido lugar. *(OJ) RNW International Justice, 22/04/09*

Pamela O'Brien, vicesecretaria de asuntos legales de la ONU expresa simpatía por el deseo de Rwanda de juzgar al resto de sospechosos de genocidio una vez que el Tribunal haya dejado de funcionar en el 2010. O'Brien ha visitado Kigali para mantener conversaciones con Dennis Byron, presidente del TPIR y con el fiscal general Martin Ngoga acerca de la posibilidad de crear un mecanismo que permita gestionar estos casos y el de las trece personas que todavía se encuentran fugitivas cuando el Tribunal cierre sus puertas el año próximo, tal como estipula la resolución de la ONU, siempre y cuando la decisión sea aprobada por el Consejo de Seguridad de este organismo y por los jueces del TPIR. La resolución de la ONU insta a que todos los juicios de primera instancia terminen a finales del 2008 y deja en el limbo los casos de personas que han sido arrestadas pero no juzgadas, como el de Jean-Baptiste Gatete. El TPIR se negó hace tiempo a que Rwanda asumiese la custodia de Gatete por temor a que no obtuviese un juicio justo en ese país donde Gatete podría haber tenido dificultades para llamar a testigos que residiesen en el extranjero o bien éstos podrían sentir temor a testificar en su defensa. *(OJ) Jurist, 31/03/09*

El TPIR inicia el juicio a Idelphonse Hategekimana, ex comandante del campamento militar de Ngoma en Butare, acusado de genocidio, asesinato y violación sexual. Los fiscales alegan que Hategekimana colaboró con otras personas en los preparativos y ejecución de un plan para exterminar a los tutsi y a políticos hutu moderados en julio de 1994. Hategekimana también está acusado de supervisar la masacre de civiles perpetrada por la milicia Interahamwe. El fiscal William Egbe declara que el acusado ordenó a civiles hutu, a Interahamwe y a soldados que matasen a tutsis en Butare y agrega que Hategekimana también ordenó a los soldados del campamento de Ngoma que violasen a jóvenes y a mujeres tutsis antes de matarlas y añade que a los responsables les dio granadas, machetes y revólveres. Egbe ha solicitado el traslado de Hategekimana a Rwanda pero el TPIR se ha negado a recibirle alegando que existe el riesgo de que pueda ser condenado a cadena perpetua en régimen de aislamiento. El Tribunal busca a otros trece sospechosos genocidas. *(OJ) International Justice, 19/03/09*

Rwanda y el TPIR piden el arresto de Felicien Kabuga, empresario rwandés acusado de financiar el genocidio que se cobró la vida de aproximadamente 80.000 rwandeses tutsi y de hutus moderados. Hassan Jallow, fiscal jefe del TPIR, es el principal obstáculo para la captura de Kabuga, que podría estar escondido en Nairobi. Jallow quiere referir el caso al Consejo de Seguridad de la ONU que a su vez podría imponer sanciones a Kenya si este país no coopera en la búsqueda de Kabuga. Funcionarios keniatas rechazan la postura de Jallow y alegan que las autoridades del país están colaborando plenamente con el caso y han congelado todos los bienes que Kabuga posee en Kenya. Asimismo alegan que el TPIR está utilizando a Kenya como chivo expiatorio para prolongar su mandato que originalmente debía haber finalizado en diciembre del 2008, pero que el Consejo de Seguridad ha ampliado hasta finales de este año. Kabuga se encuentra prófugo desde agosto de 1994. *(OJ) International Justice, 10/03/09*

El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, se compromete a seguir apoyando las actividades del TPIR y manifiesta que la comunidad internacional debe seguir combatiendo el genocidio. Ban Ki-moon también solicita ayuda para localizar a las trece personas sospechosas de haber estado implicadas en el genocidio de Rwanda en 1994. Se cree que los fugitivos han podido evitar ser capturados escondiéndose en países vecinos. Felicien Kabuga, que habría financiado la campaña genocida, se encuentra entre las personas buscadas y podría estar viviendo en Nairobi. La semana pasada, el TPIR condenó al ex sacerdote y capellán militar Emmanuel Rukundo a 25 años de cárcel por genocidio, crímenes contra la humanidad y agresión sexual. *(OJ) Jurist, 02/03/09*

Tribunal Especial para Sierra Leona (SLCMP)

Hermann von Hebel, portavoz del Tribunal Especial para Sierra Leona, declara que es preciso recaudar 31 millones de dólares para que el Tribunal continúe sus operaciones en Freetown y en La Haya hasta finales del 2010. Von Hebel informa que el tribunal sólo dispone de fondos para seguir funcionando hasta mayo, lo que significa que ya existe un déficit de entre cinco y seis millones de dólares. La captación de fondos siempre ha sido un verdadero reto para este tribunal de la ONU ya que el mismo no recibe ayudas de la ONU sino que depende por completo de aportaciones voluntarias de otros países. Von Hebel expresa que los países que hasta ahora han apoyado económicamente al Tribunal no están en condiciones de seguir haciéndolo y añade que, en el supuesto de quedarse sin fondos, tendría que reducir personal, principalmente el extranjero. Con respecto al juicio de Charles Taylor, el Tribunal opina que es preciso llevarlo hasta el final. *(OJ) International Justice, 27/03/09*

Los criminales de guerra de Sierra Leona serán encarcelados en Rwanda. Kigali y el Tribunal Especial para Sierra Leona firman un acuerdo según el cual Kigali recibirá a ocho de los condenados que serán encarcelados en Mpanga, un centro de detención construido por el Gobierno ruandés para recibir a quienes hayan sido acusados por el TPIR, con sede en Tanzania. El portavoz del Tribunal Especial para Sierra Leona ha manifestado sentirse muy impresionado por la calidad del centro que, en su opinión, supera el estándar internacional. Pese a ello, todavía no se ha trasladado a ningún preso a Mpanga y los convictos rwandeses se encuentran cumpliendo condena en Mali, Italia, Benin Swazilandia, Francia y Suecia. El Tribunal juzga a personas responsables de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra cometidos durante la guerra civil que tuvo lugar en Sierra Leona entre 1991 y el 2002 y se espera que el día 23 de marzo dicte condena para los rebeldes del RUF. El caso más conocido del que se ocupa actualmente, es el del ex presidente liberiano Charles Taylor, que cumplirá condena en el Reino Unido en caso de ser hallado culpable. El juicio de Taylor tiene lugar en La Haya por cuestiones de seguridad. El Tribunal para Sierra Leona difiere de otros tribunales de la ONU ya que si bien el TPIR tiene su sede en Arusha, Tanzania, el de Sierra Leona se encuentra en el país donde se cometieron las atrocidades. *(OJ) International Justice, 18/03/09*

CASO CHARLES TAYLOR: Courtney Griffiths, abogado defensor de Charles Taylor declara que después de más de tres años en prisión el ex presidente de Liberia tiene problemas emocionales y agrega que después de tanto tiempo encarcelada es difícil que una persona mantenga el equilibrio. Los fiscales del Tribunal Especial para Sierra Leona completaron la acusación en febrero de este año y ahora le corresponde a la defensa tomar el estrado. Según Griffiths, la evidencia presentada por los fiscales ha sido extremadamente pobre y es por ello que ha solicitado que a su cliente se le retiren algunos de los cargos. Se espera que los jueces den una respuesta el día 4 de mayo. Griffiths cuenta con 150 testigos que podrían desafiar a los fiscales. *(OJ) RNW International Justice, 22/04/09*

Los abogados defensores de Charles Taylor presentan una moción para absolver a su cliente cuando el Tribunal Especial para Sierra Leona finalice el proceso. La defensa admite las atrocidades cometidas en Sierra Leona pero sostiene que la fiscalía no ha podido aportar ningún tipo de evidencia que vincule a Taylor con ninguno de estos hechos. Por su parte, la fiscalía dará respuesta a la moción presentada por la defensa y se espera que el dictamen se conozca dentro de aproximadamente unas dos semanas. (OJ) *Jurist*, 05/04/09

El ex presidente de Liberia Charles Taylor, será el primer testigo en su propio juicio por crímenes de guerra ante el Tribunal Especial para Sierra Leona. Su abogado, Courtenay Griffiths, manifiesta que Taylor está deseando tener la oportunidad de aclarar las cosas y anticipa que su cliente estará en el estrado durante un par de meses. Griffiths informa que el 6 de abril presentará una moción para obtener la libertad de Taylor porque cree que los fiscales no han podido probar el caso pero agrega que no está seguro de tener éxito porque en el tribunal hay mucha presión política para condenarlo. Taylor está acusado de respaldar al Frente Unido Revolucionario (RUF en sus siglas en inglés), acusado de muchas atrocidades y de estar implicado en el comercio de diamantes. El mes pasado, el Tribunal de Freetown acusó a tres líderes del RUF de crímenes contra la humanidad y de crímenes de guerra y la audiencia está prevista que se celebre el día 8 de abril. (OJ) *International Justice*, 25/03/09

4. TRIBUNALES PENALES MIXTOS, HÍBRIDOS O INTERNACIONALIZADOS

Cámaras extraordinarias en las Cortes de Camboya

Un juez de las Cámaras Extraordinarias en las Cortes de Camboya anuncia que los empleados camboyanos de las mismas no podrán cobrar su sueldo en marzo. El personal de las Cámaras está formado por empleados nacionales y extranjeros y se teme que la escasez de fondos ocasione el despido de miembros de la plantilla. Las Cámaras han observado una reducción de fondos a partir del cuestionamiento que se ha hecho de su credibilidad y de algunas denuncias de corrupción. Uno de los empleados de las Cámaras ha alegado que el sistema de sobornos que existe en las mismas obliga a los trabajadores a remitir el 70 por ciento de su sueldo durante los cuatro primeros meses de empleo y un 10 por ciento en los meses siguientes. La ONU dejó de financiar la sede camboyana de las Cámaras en julio del 2008 a causa de las denuncias de corrupción lo que obligó a éstas a depender de donaciones internacionales. Los jueces han negado taxativamente su participación en actividades delictivas. (OJ) *Jurist*, 02/03/09

CASO KAING GUEK EAV, ALIAS DUCH: Kaing Guek Eav, alias Duch, declara que no fueron solamente los presos quienes fueron asesinados en la cárcel de Tuol Sleng (conocida por S-21) sino también el personal de la misma y agrega que él se ocupaba de informar a sus superiores acerca de cualquier pequeño error que cometiese el personal carcelario, después de lo cual los líderes del régimen daban la orden de que se asesinase al trabajador y a toda su familia. Sin embargo, Duch informa que no podían tocarse los jóvenes que trabajaban en la prisión porque era más fácil entrenarlos para que se volvieran crueles y agrega que la disciplina de la cárcel la aprendieron de los vietnamitas cuando derrocaron a los jemes rojos en 1979. (OJ) *RNW International Justice*, 27/04/09

Francois Roux, abogado defensor de Kaing Guek Eav, alias Duch, declara que un torturador de los jemerres rojos que ha pedido disculpas por las atrocidades cometidas debe estar separado del resto de sus compañeros, por lo que su cliente debe salir de la cárcel especialmente construida para el Tribunal de Camboya donde se encuentra junto con otros cuatro jemerres rojos que Duch podría implicar en crímenes de guerra cuando ofrezca testimonio. Roux también sugiere que se deje en libertad a su cliente y que se le traslade a una vivienda segura dado que se han violado sus derechos al haberle mantenido detenido y sin juicio durante diez años, a pesar de que la legislación camboyana prohíbe que la detención provisional se prolongue más de tres años. El fiscal, Chea Leang refuta este argumento y señala que Duch debe permanecer en la cárcel para poder garantizar su propia seguridad. Según un documento que se ha dado a conocer esta semana al Tribunal, Nuon Chea, jefe e ideólogo del movimiento, ordenó a Duch en cuatro ocasiones que enviase a grupos de presos para ser ejecutados. Duch, el único acusado que ha expresado remordimiento por sus actos, ha declarado que él nunca quiso ser comandante de Tuol Sleng pero que una vez en el cargo, sintió temor por la vida de su familia si se negaba a obedecer órdenes, por lo que nunca se atrevió a desafiarlas a pesar de saber que constituían actos criminales. *(OJ) Jurist, 01/04/09*

CASO IENG SARY: Ieng Sary, de 83 años de edad, que está siendo juzgado por las Cortes de Camboya, acusado de crímenes contra la humanidad y de crímenes de guerra, pide la libertad y alega que la vida en prisión viola sus derechos. Su abogado, Ang Udom, declara que Ieng Sary es un hombre anciano que necesita constante atención médica, por lo que insta a los jueces a que su cliente cumpla la condena bajo arresto domiciliario o bien en un hospital, lo que asegura que aumentaría la posibilidad de ser juzgado en un tribunal. La audiencia del caso se aplazó en febrero porque Sary dijo que se encontraba demasiado enfermo para comparecer ante las Cortes. Desde su detención en noviembre del 2007, el acusado ha sido llevado nueve veces al hospital. La esposa de Sary, Ieng Thrith, que desempeñó el cargo de ministra de asuntos sociales en el régimen de los jemerres rojos, también está siendo juzgada por las Cortes. *(OJ) International Justice, 02/04/09*

Los abogados de la defensa del ex ministro de asuntos exteriores jemer rojo Ieng Sary, actualmente bajo juicio por crímenes contra la humanidad, han recibido la orden de retirar de la página web nueve documentos sobre el caso en 48 horas o enfrentarse a sanciones. Los jueces consideran que esta información podría comprometer la confidencialidad del proceso. Los documentos en cuestión aluden a peticiones de la defensa para que se tome en cuenta el historial médico y psiquiátrico de Ieng Sary. El acusado ha estado insistiendo sobre sus problemas de salud, ha alegado que el tribunal es injusto puesto que el rey Norodom Sihanouk ya le había sido perdonado por sus crímenes en 1996 después de lo cual él apeló al tribunal por motivos de salud. *(OJ) Jurist, 03/03/09*

Tribunal internacional para juzgar a los sospechosos del asesinato del ex primer ministro libanés Rafik Hariri

El juez Fransen, del Tribunal Especial para el Líbano ordena al fiscal que presente sus conclusiones antes del 27 de abril y que indique si solicita la detención continua de cuatro generales libaneses. Fransen recuerda que, según la normativa internacional, cualquier persona detenida debe ser llevada ante un juez de manera expedita para que éste dictamine su status y agrega que el caso Hariri plantea dificultades en materia de terrorismo y que el expediente judicial que hace relación al mismo es especialmente complejo y voluminoso. El Tribunal, con sede en La Haya, se creó para juzgar a las

personas acusadas de los asesinatos políticos perpetrados en Líbano y en particular el asesinato de Hariri y de otras 22 personas en febrero de 2005. La investigación sigue en marcha bajo la supervisión del fiscal Daniel Bellemare, que también dirigía la misma cuando el caso lo llevaba la Comisión Internacional Independiente de Investigación, con sede en Beirut. El juicio dará comienzo una vez que el fiscal haya reunido suficientes pruebas sobre el caso. *(OJ) STL RNW, International Justice, 17/04/09*

El Tribunal Especial para el Líbano (STL en sus siglas en inglés) solicita a las autoridades libanesas la entrega de documentos relacionados con el asesinato en el 2005 del ex primer ministro Rafiq Hariri. El STL también solicita que se le entregue una lista de todas las personas detenidas en relación con este caso para determinar si deben ser puestas en libertad, detenidas en Líbano o trasladadas al STL de La Haya. Según la resolución 1757 emitida por el Consejo de Seguridad de la ONU, el STL tiene jurisdicción exclusiva sobre la o las personas sospechosas una vez se ha realizado la solicitud y las autoridades libanesas disponen de 14 días para acatarla. El mes pasado, Robin Vicent, el juez de paz encargado del registro civil del STL declaró que el mismo solicitará al Gobierno libanés el traslado al Tribunal de cuatro generales sospechosos de estar implicados en el asesinato de Hariri. En marzo del 2008, Daniel Bellemare, fiscal del TEL dijo que creía que detrás del asesinato se esconde una red delictiva. La investigación se ha prolongado más allá de la fecha establecida y se ha ampliado para cubrir otros asesinatos ocurridos en el país. Algunos informes de la Comisión Internacional Independiente de Investigación, también presidida por Bellemare, implican a funcionarios sirios en la muerte de Hariri. *(OJ) Jurist, 02/04/09*

El juez italiano Antonio Cassese es nombrado presidente del Tribunal Especial para el Líbano que investigará el asesinato en el 2005 del ex presidente libanés Rafiq Hariri. Entre 1993 y 1997, Cassese ocupó el cargo de presidente del TPIY y en 2004 fue nombrado para presidir la Comisión Internacional de Investigación sobre Darfur. *(OJ) International Justice, 25/03/09*

El Tribunal Especial para juzgar a los responsables del asesinato del ex primer ministro de Líbano Rafik Hariri y de otras 21 personas, informará al público de ese país sobre las acciones y procedimientos que realice, señala Patricia O'Brien, subsecretaria general de la ONU para Asuntos Legales. O'Brien ofrece detalles sobre el trabajo de esa instancia jurídica, oficialmente instalada en La Haya y señala que es muy importante que los libaneses vean a este Tribunal como una institución independiente e imparcial y como una señal inequívoca de que estos asesinatos y otros actos terroristas no serán tolerados ni darán lugar a la impunidad. O'Brien añade que ya se ha nombrado a todos los jueces, secretarios y abogados nacionales e internacionales que conformarán el Tribunal y que, en una primera etapa, la instancia realizará una investigación con el apoyo de una oficina en Líbano. Asimismo enfatiza que la ONU vigilará que el Tribunal cumpla su mandato de la manera más efectiva posible, con un trabajo fundamentado en las más altas normas del derecho internacional. El asesinato de Hariri, perpetrado el 14 de febrero de 2005, causó una inmensa conmoción en el pueblo libanés. La creación del Tribunal fue solicitada a la ONU por las autoridades de ese país. *(OJ) UN, 03/03/09*

5. JUSTICIA ORDINARIA Y SISTEMAS TRADICIONALES DE JUSTICIA

África

CONGO, RD: Los tribunales españoles deciden investigar las raíces del conflicto violento en África Central, como continuación de la investigación sobre crímenes internacionales cometidos presuntamente en África Central por altos responsables de la cúpula político-militar de Rwanda. El juez español Fernando Andreu solicita al Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, que entregue a la Audiencia Nacional todas las pruebas depositadas en esta organización internacional por el Grupo de Expertos de la ONU sobre la explotación ilegal de recursos naturales en la RD Congo en relación a empresas multinacionales y altos oficiales militares rwandeses en el marco de la investigación por presuntos crímenes de guerra de pillaje a gran escala, todo ello en relación la iniciativa por la verdad y la justicia del Forum Internacional por la Verdad y la Justicia en el África de los Grandes Lagos. (OJ) *El País.com*, 15/04/09

SENEGAL – BÉLGICA: El Tribunal Internacional de Justicia (TIJ) iniciará las audiencias públicas sobre el caso del ex presidente del Chad Hissène Habré. Bélgica acusa a Senegal de haber fracasado en procesar a Habré por lo crímenes cometidos durante su mandato en los años ochenta. Bruselas presentó el caso ante el TIJ el mes pasado en espera de que el Tribunal emitiese una orden que obligase a Senegal a juzgar a Habré o a extraditarle a Bélgica. Las audiencias, previstas del 6 al 8 de abril se basarán en la solicitud de Bélgica de que Habré permanezca bajo la vigilancia de las autoridades senegalesas hasta que el Tribunal tome una decisión final. Bélgica sostiene que Senegal ha violado sus obligaciones internacionales al no procesar al ex presidente y que, por tanto, debe procesarle en ese país o enviarle a Bélgica. (OJ) *International Justice*, 12/03/09

Europa

El Tribunal Serbio para Crímenes de Guerra encarcela a 13 serbios por la masacre de Ovchara, al este de Croacia, en la que murieron 200 croatas. Un grupo de 18 ex reservistas del ex ejército yugoslavo ha sido acusado de la masacre. El juez Vesko Krstajic declara que los acusados son culpables de asesinato, torturas y trato inhumano a los prisioneros de guerra. Siete de los reservistas han sido condenados a 20 años de cárcel, otros seis han recibido entre 5 y 15 años de condena y cinco han sido absueltos. Los sospechosos ya habían sido juzgados en el 2005 pero el Tribunal Supremo de Serbia reabrió el juicio debido a irregularidades en el procedimiento. El caso constituyó una prueba para el sistema legal serbio que debió juzgar a sospechosos de crímenes de guerra cometidos durante los 13 años de mandato del ex presidente Slobodan Milosevic. La masacre de Ovchara tuvo lugar cuando el ejército yugoslavo dominado por los serbios arrasó Vukovar. Los paramilitares serbios se llevaron a 200 croatas prisioneros de un hospital a una granja de Ovchara; las víctimas fueron ametralladas en grupos pequeños y sus cuerpos se arrojaron a una fosa común. Hace dos años, el TPIY condenó a Mile Mrksic y a Veselin Slijivancanin, ambos de nacionalidad serbia, por esta masacre en tanto que Miroslav Radic, ex capitán, fue absuelto por falta de pruebas. Radic fue el primer condenado serbio en ser absuelto por este Tribunal. (OJ) *International Justice*, 13/03/09

América

EEUU - ALEMANIA: La secretaria de justicia de Bavaria, Beate Merk, informa que la deportación de John Demjanjuk, guardián de un campo de concentración nazi, no constituye tortura. Demjanjuk ha sido recientemente acusado por Alemania de 29.000 cargos de complicidad en asesinato. La semana pasada un tribunal estadounidense suspendió su deportación a Alemania en espera de conocer los resultados de la apelación que ordenaba la expulsión de Demjanju de los EEUU. Los abogados del acusado alegan que su deportación le infligiría dolor mental y físico, lo cual equivaldría a torturas, debido al deficiente estado de salud en el que se encuentra y a la intención de las autoridades alemanas de condenarle a prisión. Merk ha calificado estas demoras de cínicas e intolerables y ha agregado que no está segura de que el caso pueda avanzar. En 1988 Demjanjuk fue condenado a muerte por un tribunal de Israel por el papel que desempeñó en Treblinka, donde se le apodaba Iván el Terrible pero la condena fue revocada por el Tribunal Supremo Israelí en 1993 y Demjanjuk regresó a los EEUU. *(OJ) Jurist, 04/04/09*

Ivan Demjanjuk, de 89 años, apodado Iván el Terrible, es buscado en Alemania por su participación en la muerte de miles de judíos cuando trabajaba como guarda del campo de concentración de Sobibor en Polonia en 1943, donde la mayoría de las víctimas eran mujeres, niños y ancianos. Demjanjuk, que actualmente vive en los EEUU, niega estar implicado en los crímenes y señala que estaba en el campo como prisionero de guerra y no como guardián. En caso de ser extraditado, podría tratarse del último caso que juzgase Alemania por crímenes de guerra, puesto que destacados ex nazis que aún siguen con vida han alcanzado ya los 80 o 90 años. El juicio a Demjanjuk sería el final de 30 años de búsqueda del acusado que huyó a los EEUU después de la Segunda Guerra Mundial donde cambió de nombre y pasó a llamarse John en lugar de Ivan. En 1977 ex presos de Treblinka lo desenmascararon y fue enviado a Israel para ser juzgado en 1986. Dos años más tarde se le condenó a muerte por haber torturado a presos judíos y haberles conducido a las cámaras de gas de Treblinka cuando era guardián de ese campo. El veredicto se revocó por existir dudas acerca de su identidad e Israel lo devolvió a los EEUU donde se le despojó de la nacionalidad estadounidense por haber encubierto su pasado nazi. Desde entonces ha vivido bajo arresto domiciliario. El Tribunal Federal de Justicia dictaminó en diciembre del 2008 que Demjanjuk podía ser procesado en Alemania. *(OJ) International Justice, 13/03/09*

PERÚ: Alberto Fujimori, presidente entre 1990 y 2000, es hallado culpable del asesinato de 25 personas y de dos secuestros y condenado a 25 años de prisión. La sentencia aún no es firme y el acusado ha presentado un recurso de nulidad que deberá ser revisado por la Corte Suprema. El tribunal declara haber llegado a la "conclusión absolutamente racional" de que Fujimori fue autor mediato de dos matanzas perpetradas por un comando en el contexto de la lucha contra la guerrilla de Sendero Luminoso. La primera se produjo en 1991 en Barrios Altos (Lima), donde fueron asesinadas 15 personas en una fiesta, aparentemente por error. La segunda fue el asesinato de nueve estudiantes y un profesor de la Universidad Nacional, conocida como La Cantuta, ocurrida en 1992. Asimismo, el tribunal dictamina que Fujimori es responsable del secuestro del periodista Gustavo Gorriti y del empresario Samuel Dyer, en 1992. Fujimori se ha proclamado inocente y ha negado haber tenido conocimiento de esas operaciones ni haber ordenado asesinato alguno. Es la primera vez que un ex presidente latinoamericano es juzgado y condenado por crímenes contra la humanidad por un tribunal de su propio país. Fujimori, de 70 años, deberá permanecer en prisión hasta el 10 de febrero de 2032, aunque si se acoge a beneficios penitenciarios la condena efectiva podría reducirse a

la mitad. A lo que no tendría derecho es a una eventual amnistía o indulto, puesto que el tribunal señala en su sentencia que los delitos constituyen crímenes contra la humanidad. (OJ) *EIPais.com*, 08/04/09

RWANDA – CONGO, RD: El ex rebelde congoleño Laurent Nkunda, será juzgado esta semana en el poblado rwandés de Gisenyi, en la frontera con la República Democrática del Congo (RDC). Las autoridades de Kigali capturaron a Nkunda cuando éste cruzaba la frontera con Rwanda evitando ser arrestado por una fuerza militar conjunta rwandesa y congoleña. Sin embargo, hasta ahora Kigali se había negado a extraditar a Nkunda como solicitaba Kinshasa porque quería que el acusado fuese juzgado en la RDC, donde se le buscaba por las atrocidades cometidas en 2002 en Kisangani. Algunos congoleños creen que Rwanda detuvo a Nkunda porque firmó un acuerdo con la RDC que permitió que miles de soldados rwandeses cruzasen la frontera en una operación conjunta para atrapar a rebeldes hutu. Nkunda siempre ha manifestado que había defendido a la minoría tutsi de la RDC de los rebeldes rwandeses hutu pero el año pasado declaró que quería liberar toda la RDC e instalar un nuevo gobierno. (OJ) *RNW, International Justice*, 17/04/09

Asia

BANGLADESH: Organizaciones civiles de todo el mundo acogen con agrado la reciente decisión del Gobierno de Bangladesh de llevar ante la justicia a los responsables de los crímenes de guerra cometidos durante la Guerra de Liberación de ese país en 1971. El Gobierno ha recibido asistencia de la ONU para investigar y procesar estos crímenes y otras violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario perpetradas en ese período. A tal fin el Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD) ha nombrado a los expertos Louis Bickford, Priscilla Hayner, Bogdan Ivanisevic y Alexander Mayer-Rieckh. El día 9 de abril Quamrul Islam, ministro de justicia de Bangladesh, informó que el Gobierno pensaba introducir enmiendas al Decreto de 1973 sobre Tribunales para Crímenes Internacionales para que no exista ninguna laguna jurídica por la que los responsables pudiesen escabullirse. Durante los nueve meses de lucha por la independencia de Bangladesh, el ejército pakistaní y sus colaboradores asesinaron a tres millones de ciudadanos de habla bengalí, violaron a como mínimo 200.000 mujeres y quemaron y destruyeron casas. El conflicto obligó a aproximadamente 10 millones de refugiados a huir a la India. (OJ) *UPI*, 29/04/09

Oriente Medio

IRAQ: El Tribunal Superior de Iraq condena a Tareq Aziz, alias Alí, El Químico' y ex viceministro de Saddam Hussein a 15 años de cárcel por crímenes contra la humanidad y condena a muerte a dos hermanastros de Hussein por su implicación en el mismo caso. Majid y Aziz, junto con otros seis acusados, son hallados culpables de ejecutar a 42 mercaderes después de acusarles de manipular el precio de los alimentos cuando Iraq se encontraba bajo las sanciones impuestas por la ONU. Los mercaderes fueron arrestados en el mercado de Shurja, en Bagdad y ejecutados en 1992 tras un juicio sumarísimo. Los hermanastros de Hussein - Watban Ibrahim al-Hassan y Sabawi Ibrahim – han sido condenados a muerte y al ex secretario del presidente se le ha aplicado la cadena perpetua. Aziz ha declarado que no puede hacerse responsable de todos los cargos que se le imputan y ha agregado que se siente orgulloso de haber sido miembro del disuelto Partido Baath. (OJ) *International Justice*, 11/03/09

6. LEYES DE AMNISTÍA

BRASIL – ESPAÑA: Brasil suscribe un convenio con España para intercambiar estudios, prácticas y experiencias en la recuperación de la memoria histórica y social. El convenio ha sido firmado por los ministros de Justicia de Brasil, Tarso Genro, y de España, Francisco Camaño. Genro señala que la Comisión Memorial de la Amnistía Política en Brasil tiene actualmente en proceso más de 60.000 expedientes y otros tanto miles tramitados para resarcir a las víctimas de la dictadura militar e informa que el trabajo que está realizando la comisión de amnistía, que depende del Ministerio de Justicia, tiene por objetivo la reconciliación, pero un proceso de reconciliación basado en la verdad, en la presentación a la sociedad brasileña de los hechos históricos y agrega que la finalidad de este proceso es exponer una visión racional del proceso político, con sus contradicciones, para reforzar el proyecto de cohesión política y social del país que defiende el presidente Lula da Silva. *(AMN) EIPais.com, 23/04/09*

África

CONGO, RD: Los rebeldes tutsi y el Gobierno congoleño firman un acuerdo de paz según el cual el grupo insurgente se convertirá en un partido político y se concederá la amnistía a sus combatientes. Sin embargo, continúan los problemas planteados por otros grupos rebeldes. El Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP, en sus siglas en francés) se convertirá en un partido político y los ex combatientes que fueron capturados por las fuerzas gubernamentales quedarán en libertad. El acuerdo de paz llega después de que el nuevo liderazgo insurgente, con Bosco Ntaganda al frente del mismo, se pasase al lado de Kinshasa en enero de este año. El CNDP estuvo previamente liderado por el general tutsi Laurent Nkunda e inició su levantamiento en las colinas de Kivu en el 2003. La milicia fue acusada de utilizar la violencia sexual como arma de guerra y de cometer otras graves violaciones de derechos humanos, pero ésta siempre negó los cargos. Kinshasa acordó aplicar una ley de amnistía a los ex rebeldes e integrarles a varias agencias de seguridad del Estado, pero este hecho plantea serias dudas respecto a los criminales de guerra de la CNDP. Ntaganda fue acusado por la CPI en agosto del 2008 y los menores soldados que han testificado ante la Corte en el juicio a Thomas Lubanga, uno de sus ex aliados, han repetido su nombre constantemente. Pese a ello, Ntaganda sigue en libertad y con el nuevo acuerdo de paz, Kabila no parece estar dispuesto a entregarle a la CPI porque considera que la necesidad de alcanzar la paz en el país está por encima de la captura de este señor de la guerra. *(AMN) International Justice, 25/03/09*

NÍGER: El Gobierno de Níger podría colaborar en la reconstrucción de las comunidades destruidas durante la invasión militar bajo la administración de Olusegun Obasanjo. Una fuente cercana a la presidencia ha declarado que, sin embargo, Henry Okah, uno de los líderes del Movimiento para la Emancipación del Delta del Níger (MEND, en sus siglas en inglés), tal vez no se beneficie de la amnistía que se ofrece a los militantes que deseen abandonar las armas. Okah enfrenta 62 cargos, entre ellos varios intentos de derrocar al Gobierno Federal. La semana pasada el presidente Umaru Yar'Adua concedió amnistía a quienes abandonasen las armas pero MEND rechazó este gesto y acusó al Gobierno de falta de sinceridad. *(AMN) The Guardian, 10/04/09*

Europa

TURQUÍA: El Consejo de Seguridad Nacional se reunirá próximamente para abordar la posibilidad de medidas de amnistía para el PKK, estudiar el proceso de normalización de las relaciones con Armenia, y estudiar la evolución de la situación en Iraq, entre otras cuestiones. Según este diario, en la reunión se distribuirá a los miembros del Consejo un informe preparado con el Estado Mayor en el que se analizan las razones del alto el fuego anunciado por el PKK en abril hasta el 1 de junio. *(AMN) Today's Zaman, 21/04/09*

7. COMISIONES DE LA VERDAD Y OTRAS COMISIONES

África

ARGELIA: El 5 y 6 de marzo, la Organización Mundial contra la Tortura (OMCT) y la Asociación de Familiares de Desaparecidos en Argelia (AFDA) en colaboración con las asociaciones argelinas Djazairouna y Soumoud que defienden a las víctimas del terrorismo, se reunieron en Ginebra durante una conferencia sobre 'La Verdad en Argelia: evaluación y perspectivas un año después de las recomendaciones de la ONU'. La portavoz del AFDA, Nacera Dutour, cuyo hijo desapareció en enero de 1997, señala que las víctimas quieren que se las escuche y que se conozcan los hechos por lo que instan a la creación de una comisión de la verdad. Las autoridades presentaron un Capítulo por la Paz y la Reconciliación Nacional que se adoptó el 5 de septiembre del 2005 en un referéndum. La legislación para la aplicación de este Capítulo, que se supone que 'pasará página' a una década de violencia, incluye la interrupción de los procesos contra la mayoría de los ex combatientes islamistas y la prohibición de llevar ante la justicia a los miembros de las fuerzas de seguridad, responsables, según las ONG, de la mayoría de las desapariciones. El texto señala que los familiares de los desaparecidos podrían tener acceso a una indemnización pero que quienes 'hayan manipulado' las heridas de la tragedia nacional – es decir, quienes hayan planteado su caso públicamente – serían encarcelados. En febrero del 2007, las autoridades prohibieron un seminario organizado por familiares de desaparecidos, a pesar de que días antes, el país había ratificado la Convención de la ONU contra la Desaparición Forzada. *(CV) Ennahar Online, 10/03/09*

ISLAS SALOMON: Islas Salomón confía en que la población presentará su caso ante la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. La misma, compuesta por cinco miembros y presidida por el Padre San Ata, iniciará su trabajo esta semana para investigar las causas del conflicto étnico que tuvo lugar entre 1998 y 2003. Se espera que miles de personas lleguen a Honiara para asistir a la inauguración de la Comisión a cargo del arzobispo sudafricano Desmond Tutu. Joy Kere, secretaria permanente del Ministerio para la Unidad Nacional, la Reconciliación y la Paz, informa que los comisionados se prepararán durante tres meses antes de que la Comisión inicie su trabajo de manera oficial. *(CV) Radio New Zealand International, 27/04/09*

LIBERIA: La Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) de Corea del Sur anuncia que ha confirmado que como mínimo 3.400 civiles y presos de las cárceles de Busan, Masan y Jinju fueron víctimas de los soldados y de la policía de julio a septiembre de 1950. Se trata de la primera vez que

una institución del Estado confirma oficialmente las sospechas de que funcionarios del cuerpo policial y militar que se retiraron inmediatamente después de estallar la guerra en el país, se implicaron en el asesinato indiscriminado de presos. Según la CVR, al menos 1.500 presos y miembros de la Liga Bodo fueron asesinados en masa a manos de los guardias de la cárcel y de oficiales de policía, entre los que se encontraban miembros del Cuerpo de Contrainteligencia de la región de Busan, en tres ataques separados que tuvieron lugar entre el 26 de julio y el 25 de septiembre de 1950. A las víctimas se las llevaron apenas estalló la guerra con el pretexto de que eran trasladadas a otra cárcel. Algunas fueron ejecutadas en masa en lugares como Dongmae-san y en Haeundae-gu, en tanto que a otras la ahogaron en el mar cerca de la isla de Oryuk. Prácticamente al mismo tiempo, otros 717 presos de la Cárcel de Masan y miembros de la Liga Bodo fueron ejecutados o lanzados al mar y como mínimo 1.200 víctimas murieron en circunstancias parecidas en la Cárcel de Jinju. Entre ellas, la CVR ha identificado a un total de 576 y confirmado su identidad. (CV) *The Hankyoreh*, 03/03/09

NIGERIA: La Comisión de la Verdad y la Reconciliación, conocida por el nombre de *Kayode Eso* y creada por el Gobierno del Estado Rivers para buscar fórmulas que garanticen una paz duradera, presentará su informe y recomendaciones al gobernador del Estado en Port Harcourt. La noticia ha sido confirmada por Blessing We Kina, secretario adjunto del departamento de comunicaciones del Gobierno. (CV) *Vanguard*, 10/03/09

UGANDA: El Congreso de Uganda insta a la creación de una Comisión independiente de la Verdad y la Reconciliación que reúna a todos los actores políticos para discutir la forma de evitar o de resolver las guerras civiles en ese país. Peter Walubiri, secretario general de la *Uganda People's Congress (UPC)*, declara que las guerras no detendrán lo que esencialmente constituye un problema político y asegura que mientras existan ugandeses oprimidos seguirá latente la tentación de recurrir a la violencia. Walubiri agrega que el ejército ha fracasado en capturar a Joseph Kony, líder del *Lord's Resistance Army (LRA)*. (CV) *UGPulse.com*, 18/03/09

Asia

FILIPINAS: El obispo católico Pedro Arigo, máximo representante de Comisión Episcopal de Cuidados Pastorales en las Cárces, de la Conferencia de Obispos Católicos de Filipinas (CBCP, en sus siglas en inglés), sugiere nuevamente la creación de una Comisión de La Verdad que cierre el caso al doble asesinato de Aquino y Galman. El Gobierno filipino ha dejado recientemente en libertad a 10 ex soldados que pasaron 26 años en la cárcel por el asesinato del ex senador Benigno "Ninoy" Aquino y de Rolando Galman en 1983 pero miembros de la familia del ex senador ha protestado por este hecho y han declarado que el mismo huele a vendetta política, dado que la viuda de Aquino y ex presidenta, Corazón, es muy crítica con la actual presidenta Gloria Macapagal Arroyo. Arigo ha declarado que la Comisión de la Verdad podría establecer la verdad y permitir que ofensores y ofendidos comiencen a curar sus heridas. El obispo también ha señalado que los filipinos necesitan desprenderse de la cultura del castigo y restablecer las relaciones que estén rotas. Sin embargo, la mayoría de filipinos cree que la justicia debe castigar a los culpables. (CV) *GMA NEWS.TV* 14/03/09

Europa

USIA (INGUSHETIA): El presidente de Ingushetia, Yunus-Bek Yevkurov, afirma que está preparado para el diálogo con los insurgentes y anuncia que está dispuesto a declarar una amnistía para los miembros de formaciones armadas ilegales que se entreguen voluntariamente y que no hayan estado involucrados en crímenes graves o especialmente graves, sin que hayan trascendido los detalles sobre estas categorías. Según Yevkurov, la opción de una amnistía cuenta con apoyo federal. A su vez, ha manifestado que el principal objetivo es el fin de sus actividades criminales y la vuelta a una situación de paz. Según el presidente, la situación en Ingushetia es complicada, pero aún está bajo control. En su opinión, no hay una guerra sino una situación de criminalidad y de lucha contra el crimen local e internacional, si bien también ha reconocido que hay una presencia rebelde bien organizada y financiada. Asimismo, ha manifestado que la raíz de la violencia en la república está en la corrupción de la administración local, la consecuente desconfianza local hacia las autoridades y la falta de oportunidades socioeconómicas legales para la población joven. Por otra parte, ha informado de la creación de un equipo de análisis que investigue la formación que se imparte en los centros religiosos de la república, así como los problemas de la población joven. Según ha manifestado, también ha dado orden expresa a la Policía para que no se persiga a las mujeres que llevan velo. (CV) Reuters, 12/03/09

CODIFICACIÓN

JCP (Justicia y construcción de paz), **OJ** (Órganos judiciales), **AMN** (Amnistías), **CV** (Comisiones de Verdad), **RE** (Reparaciones), **RJ** (Reforma de la justicia) y **OTROS**

FUENTES CONSULTADAS A DIARIO

ACNUR, Africa Focus, Afrol News, Agence Europe (AE), Agence France Press (AFP), Alertnet, Al- Ahram Weekly, Al-Hayat, Al-Quds al-Arabi, Al-Sharq al-Awsat, Al-Yasira, Al-Zaman, Amnistía Internacional (AI), AllAfrica, Arms Dealing, Arms Trade Observer, Asian Journal (AJ), Assam Live, BASIC, BBC, Boletín de Prensa Árabe en Castellano Al-Fanar (AF), Burundi Realités, China Daily, Council of Europe, Daily Dawn, Defence News, Desarme.org, Deutsche Presse Agentur (DPA) Digital Congo, Disarmament News, ECHO, EFE, El Espectador, El Tiempo, El País (EP), Europa Press, Expressindia, Financial Times (FT), Goasiapacific, Ha'aretz, Hiiran, Horn Afrik, Human Rights Education Associates (hrea.org), Human Rights Watch (HRW), IANSA, Independent Online (IOL), International Crisis Group (ICG), Inter Press Service (IPS), IRIN, Jakarta Post, Jeune Afrique, Kabar Irian News, La Opinión, La Vanguardia (LV), Le Monde (LM), Manila Times, Nation, Nato.int, Nepal News, Newshaiti, New Vision, Norwegian Council for Africa (NCA), Norwegian Refugee Council (NRC), Nueva Mayoría, OCHA, O Globo, OSCE, Panapress, Philippine Star, Prensa Libre, Punto de Noticias, Refugees International (RI), Reliefweb (RW), Reuters, Security Watch, Somali National Reconciliation Conference (SNRC), South African Broadcasting Corporation (SABC), Sudan Tribune, Tamil Net, The Assam Tribune, The Daily Star, The Guardian (TG), The Jordan Times (JT), The Kathmandu Post, The New York Times (NYT), The Times of India y UN News (UN)

FUENTES ESPECIALIZADAS

African Transitional Justice Research Network, Asian Commission for Human Rights, Coalición por la Corte Internacional, Corte Penal Internacional Forum Asia, Global Justice Center, Human Rights Center-University of California- Berkley, International Center for Transitional Justice (ICTJ), International Network to Promote the Rule of Law (INPROL), Institute for Justice and Reconciliation (IJR), Jurist, Redress, Transitional Justice Forum, Transitional Justice Institute-University of Ulster Transitional Justice Network (AAAS), Trial Watch, Women's Initiatives for Gender Justice

GLOSARIO

ACNUDH (Alto Comisario de Naciones Unidas para los Derechos Humanos), AIEA (Agencia Internacional de la Energía Atómica), BM (Banco Mundial), CDHNU (Comisión de Derecho Humanos de Naciones Unidas), CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja), Dólares (dólares de EEUU), FMI (Fondo Monetario Internacional), OMC (Organización Mundial del Comercio), OMS (Organización Mundial de la Salud)

ESCOLA DE CULTURA DE PAU, Programa de Derechos Humanos

Mòdul A, Parc de Recerca - Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Bellaterra, España

Tel.: + 34 93 586 88 46 - Fax: +34 93 581 32 94

Web: www.escolapau.org E-mail: pdh@pangea.org

Puede suscribirse gratuitamente en: <http://www.escolapau.org/programas/suscripcion.htm>

Con el apoyo de:



www.cooperaciocatalana.cat